



DECRETO ALCALDICIO N° 1288
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
REQUINOA, 29 ABR 2019

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La no confección oportuna de Decreto Alcaldicio por la Adquisición via TRATO DIRECTO, bajo la modalidad de la ley 19.886 artículo 10 punto n°7 letra n (alto impacto social, Empresa de menor tamaño de la región), según lo establecido en la ley de Compras Públicas, por el servicio de desratización y sanitización de Servicio de Urgencia y CESFAM de Requinoa.

La Solicitud de Compra de fecha 27.03.2018 de la Encargada del Servicio de Urgencia, donde se solicita autorización para desratización y sanitización del Servicio de Urgencia y CESFAM de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 3447 de fecha 30 de Noviembre de 2018, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2019.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, “Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios”.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

REGULARÍZASE, TRATO DIRECTO, bajo la modalidad de la ley 19.886 artículo 10 punto n°7 letra n (alto impacto social, empresa de menor tamaño de la región), según lo establecido en la ley de Compras Públicas, por la desratización y sanitización del Servicio de Urgencia y CESFAM de Requinoa, al siguiente proveedor como se detalla a continuación:

Nombre del Proveedor:

SOCIEDAD DE CONTROL DE PLAGAS LIMITADA
RUT 76.144.495-6

TOTAL ADJUDICADO \$ 150.000 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.08.001.001 “SERVICIOS DE ASEO” del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/GVB/MMV/mma.

DISTRIBUCION:

- Of. De partes Alcaldía (1)
- Adquisiciones Dpto. Salud (1)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD